



ACTA DE COMPROBACIÓN DE DOCUMENTOS A LA LICITACIÓN PARA ADJUDICAR SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN VIARIA EXP. 78/2017/CON

En Dos Hermanas, siendo las 12:00 horas del día 26 de febrero de 2018, se constituye la Mesa de la licitación para la comprobación de los documentos presentados a la licitación para adjudicar el **SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN VIARIA**, en acto no público, para la realización del trámite de comprobación de documentos previsto en la convocatoria, bajo la Presidencia de D. Antonio Morán Sánchez, Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad y Limpieza Urbana, y asistiendo como Vocales: D. Oscar Grau Lobato, Secretario General del Ayuntamiento, D. Francisco de Asís Ojeda Vila, Interventor General del Ayuntamiento, D. Antonio Lora Vera, Intendente de la Policía Local, D. Juan Sánchez Rodríguez, Oficial de la Policía Local y D^a Fabiola Domínguez Domínguez, funcionaria de Secretaría General, que actúa como Secretaria de la Mesa, y da fe del acto.

El objeto de la reunión es examinar el cumplimiento de los requisitos precisos para concurrir a la licitación y demás particularidades previstas en la convocatoria, procediéndose a abrir los sobres de documentación administrativa, cuyo detalle es el siguiente:

LOTE 1: APLICACIÓN DE PINTURA Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

Nº	EMPRESA
3	ESPADA SEÑALIZACIÓN, S.L.
4	HACHEME VIAL, S.L.
5	REYNOBER
6	PROSEÑAL, S.L.U.
8	VIALES FERNÁNDEZ, S.L.
9	DIEZ Y COMPAÑÍA, S.A.
11	SEÑALIZACIONES ORTEGA, S.L.
12	PAVIMENTOS MATOS, S.L.
13	ACEINSA MOVILIDAD, S.A.
14	IMESAPI, S.A.
17	API MOVILIDAD, S.A.
18	MURSEÑAL, S.L.
22	SEROVIAL, S.L.

Identificador documento: 12001051134255051425



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





LOTE 2: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL

Nº	EMPRESA
1	ESTAMPACIONES CASADO, S.L.
2	SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.
4	HACHEME VIAL, S.L.
5	REYNOBER
6	PROSEÑAL, S.L.U.
7	POSTIGO OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
9	DIEZ Y COMPAÑÍA, S.A.
10	IBÉRICA DE SEÑALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN, S.L.
11	SEÑALIZACIONES ORTEGA, S.L.
12	PAVIMENTOS MATOS, S.L.
13	ACEINSA MOVILIDAD, S.A.
14	IMESAPI, S.A.
15	VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.
16	HORNIDURAK INSTALAZIOAK ETA ZERBITZUAK, S.A.
17	API MOVILIDAD, S.A.
18	MURSEÑAL, S.L.
19	LACROIX SEÑALIZACIÓN, S.A.
20	TECNIVIAL, S.A.
21	TEVASEÑAL, S.A.
22	SEROVIAL, S.L.

Por la Mesa se comprueba que todas las empresas presentan la documentación administrativa correcta, excepto las empresas números 12 (Pavimentos Matos, S.L.) y 18 (Murseñal, S.L.), que deberán proceder a subsanar la declaración responsable en su apartado cuarto, en el que deben indicar el orden de prioridad de adjudicación, para el caso de haber presentado proposición para los dos lotes objeto de contratación, y resultar la empresa mejor posicionada en más de uno.

La Mesa acordó admitir la documentación administrativa presentada por las empresas licitadoras, y requerir a las empresas indicadas para que procedan a subsanar la documentación descrita.

Y no siendo otro el motivo de la presente, se suscribe la presente acta, siendo las 12,50 horas, firmando la Presidencia, conmigo, la Secretaria, que certifico.-

En Dos Hermanas, a

Identificador documento: 12001051134255051425



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Identificador documento: 12001051134255051425



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>

